Moción de Orden del Día N°.....5597

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 FEB 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora.....18:36

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA, del grupo Parlamentario "Perú Bicentenario", en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N°. 12193, del 15 de febrero de 1955, crean el distrito de Chojata, que es uno de los once (11) distritos de la provincia de General Sánchez Cerro, ubicado en el departamento de Moquegua.

Que, este próximo 15 de febrero del presente año se conmemora el sexagésimo séptimo (67°) aniversario de creación política del distrito de Chojata.

Que, el distrito de Chojata, tiene una extensión de 847.94 Km2; ubicado a una altitud de 3,625 m.s.n.m., con una población aproximada de 2,573 habitantes, y dentro de las actividades económicas se dedica a la agricultura, comercio y turismo siendo sus principales atractivos el Cañón de: Chojata; Coroise; Pachas, Siysi ; Piedra Triangular de Palca; Ruinas de Piedra de Torrine; El Mirador de Cruz Laca; El Cerro de Tres Ventanas; Huayna Qenaila.

Que, por las consideraciones expresadas es propicio la ocasión para que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento con motivo de celebrarse su el sexagésimo séptimo (67°) aniversario de creación política del distrito de Chojata, provincia General Sánchez Cerro, ubicado en el departamento de Moquegua.

Por cuanto

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, y felicitar a los pobladores del distrito de Chojata, de la provincia General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua porque este 15 de febrero, se celebra el sexagésimo séptimo (67°) aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor alcalde del distrito de Chojata, **Leonardo Ramos Mamani**, y por su intermedio, saludo a todos los regidores, funcionarios, autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas y a toda la pujante y emprendedora población por tan importante fecha.

Ilo, 09 de febrero de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348